

Advierten de que el 70% de los escombros generados en CyL no se gestionan bien

EFE • original



Imagen de un vertedero ilegal / cadenaser.com

La **Asociación de Gestores de Residuos de Construcción y Demolición de Castilla y León (AGERDCYL)**, que aglutina al 20% de los gestores de escombros de la Comunidad, advierte de que **solo el 30% de estos residuos se tratan de forma adecuada y que la mayoría acaban en vertederos ilegales**. El presidente de esta asociación, **Javier Llorente**, ha participado este martes en **Palencia** en una jornada técnica promovida por el **Consortio de Residuos de Palencia** en colaboración con AGERDCYL para informar a los alcaldes de la provincia sobre el modelo de gestión de residuos procedentes de pequeñas obras de construcción y el proceso de tratamiento de los escombros.

A través de un comunicado, Llorente ha insistido en la necesidad de hacer una gestión legal de estos residuos y **erradicar los vertederos ilegales o enterramientos de escombros**, una "practica ilegal y todavía habitual" en lugar de darles un nuevo uso como material reciclado. En este contexto ha asegurado que tan solo el 30 por ciento de los residuos de construcción y demolición que se generan en Castilla y León reciben un tratamiento adecuado, mientras que la mayoría acaban en vertederos. Y es que las empresas asociadas a AGERDCYL, que son el 20 por ciento de las existentes en toda la Comunidad, reciclan el 90 por ciento de los escombros que se generan.

Estos datos reflejan, según Llorente, la **"escasa sensibilidad" de las administraciones públicas con la obligación legal de que todos los residuos sean entregados a un gestor autorizado**. Así como la existencia de numerosas empresas que, con licencia de gestor, no valorizan o reciclan y, por tanto, no fabrican áridos reciclados con los que evitar el consumo de materia prima natural y sus impactos económicos y ambientales. De ahí la preocupación por la correcta gestión de residuos de construcción y demolición y la necesidad de abordar esta problemática con todos los sectores y agentes implicados para lograr un auténtico compromiso con el desarrollo sostenible y una adecuada gestión medioambiental.

Con este objetivo se ha celebrado este martes en Palencia una jornada dirigida a todos los ayuntamientos de la provincia para promulgar las buenas prácticas entre las administraciones y los productores, dando a conocer tanto las herramientas legales a su alcance y la normativa a la que están sujetos en función del grado de responsabilidad en la gestión de los Residuos de Construcción y

Demolición (RCDs) producidos.

Desde AGERDCYL se ha incidido en la "inaplazable" necesidad de que las administraciones públicas cumplan con el **Real Decreto 105/2008**, sobre todo la instauración de avales municipales que garanticen la entrega de todos los RCDs producidos a un gestor autorizado. De igual forma se ha insistido en la urgencia de implementar las políticas y directrices europeas en materia de economía circular: reducción de consumo de áridos naturales, reciclado de todos los escombros producidos, separación y reciclaje de todas las fracciones, reutilización en obra de los áridos reciclados naturales.

Según esta asociación **el 90 por ciento de los residuos de la construcción y demolición se pueden valorizar**, y de ellos, **un 75 por ciento se transforma en áridos reciclados**, mientras que el resto se recupera y clasifica en metales, maderas, plásticos o papel y cartón.



Asistentes a la jornada celebrada ayer en la Diputación. :: FOTOS DE ANTONIO QUINTERO

Solo reciben un tratamiento adecuado el 30% de los residuos de construcción

La Diputación reúne a los alcaldes de la provincia en una jornada formativa sobre la nueva normativa de gestión de escombros de obras menores

:: PILAR ROJO

PALENCIA. Alcaldes y representantes de medio centenar de municipios de la provincia participaron ayer en una jornada formativa organizada por la Diputación para trasladarles la normativa sobre la gestión de residuos y escombros de obras de construcción y demolición. La presidenta de la Diputación, Ángeles Armisén: el alcalde de Palencia, Alfonso Polanco, y el director general de Calidad y Sostenibilidad Ambiental de la Junta, José Manuel Jiménez, inauguraron este encuentro, en el que se evidenció la necesidad de buscar una solución a las múltiples escombreras de la provincia. «No solo hay que dar una alternativa a ese tratamiento y recogida de los residuos, sino que es evidente que para eliminar esas escombreras que afean nuestro paisaje y que dañan nuestro medio ambiente había que dar una solución alternativa a los puntos de recogida», indicó Armisén. La Diputación convocó ayer a 56 ayuntamientos que se han implicado y con esta ayuda han puesto en marcha zonas para depositar allí esos residuos y eliminar esas escombreras, todo ello con la colaboración tanto Diputación, el Consorcio de Residuos y coordinados por la Junta. «Trabajamos en un convenio con la Junta, que está en sus últimos trámites, para poder proceder al sellado de las escombreras existentes fuera de esas zonas de reco-

gida. Es uno de los asuntos que se va a abordar en estas jornadas», agregó ayer la presidenta de la Diputación.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Gestores de Residuos de Construcción y Demolición (AGERDCYL), Javier Llorente, destacó que «en una comunidad que a duras penas alcanza el 30% del tratamiento y reciclado de los residuos producidos, las empresas asociadas, que son el 20% de las existentes en toda la comunidad, reciclan el 90% del total sometido a valorización en la comunidad autónoma. Así se desprende de los datos de producción que anualmente se presentan a la Junta por las empresas autorizadas»,



Técnicos de la Diputación y la Junta, ayer en la jornada. :: A. QUINTERO

La Junta se compromete al sellado de todas las escombreras

:: P. R.

PALENCIA. El director general de Calidad y Sostenibilidad Ambiental de la Junta, José Manuel Jiménez, insistió en la obligatoriedad de cumplir con estos requisitos. «Queremos abordar un nuevo subsector, como son los residuos de construcción y demolición, estamos obligados a hacer las cosas así. Depositar en los sitios que ha ido habilitando cada municipio para depositar escombros, es en el fondo generar también una cultura del reciclaje que ya funciona con otro tipo de residuos», afirmó el direc-

tor general de Calidad y Sostenibilidad Ambiental de la Junta. Jiménez explicó que se ha planteado un convenio de colaboración con la Junta, los consorcios de residuos de toda la comunidad y los ayuntamientos, «en el que todos pongamos lo que podamos, no queda otro camino que hacerlo porque la ley nos obliga», incidió. En el caso de Palencia ya se ha iniciado este camino y el próximo paso será la firma del convenio con la Diputación y las localidades afectadas.

La Junta de Castilla y León va a sellar las escombreras existentes,

que representan actualmente 150 en la provincia de Palencia y casi 2.500 en la comunidad autónoma, según avanzó en las jornadas de ayer José Manuel Jiménez. El director general explicó ayer la intención de la Junta de Castilla y León de invertir en Palencia 770.000 euros, una suma que se eleva a 10 millones en el caso de Castilla y León.

«Lo más importante, sin embargo, no es sellar las escombreras, que es cuestión de dinero y de tiempo, sino instalar un sistema alternativo de gestión de esos residuos que sea viable y legal. Porque si no se hace así, al día siguiente de sellar una escombrera se abre otra», manifestó el director general de la Junta. «De eso se va a encargar la Diputación, de sellar ese sistema alternativo, explicar a los alcaldes, que en esta provincia con el grado de avance que tiene el tema, sea un éxito. Pero debemos tener en cuenta que no será fácil», agregó.

Una prevención insuficiente y un escaso reciclado

El elevado índice de actividad alcanzado en las últimas décadas por el sector de la construcción en España provocó un auge extraordinario en la generación de residuos procedentes tanto de las edificaciones de nueva planta como de la demolición de inmuebles antiguos, sin olvidar los derivados de pequeñas obras de reforma. La insuficiente prevención a la hora de generar estos residuos en origen, unida al escaso reciclado de los que se producen provoca un grave problema ambiental, como el que se deriva de la contaminación de suelos y acuíferos en vertederos incontrolados, del deterioro paisajístico y de la eliminación de estos residuos sin aprovechar sus recursos valorizables. El 90% de los residuos puede valorizarse. De ellos, un 75% se consigue transformar en áridos reciclados mientras que el resto logra ser recuperado por gestores especializados y clasificado como metales, maderas, plásticos o papel-cartón.

señaló. «Es un dato que refleja los problemas: la todavía escasa sensibilidad de las administraciones públicas con la obligación legal que todos los residuos sean entregados a un gestor autorizado y la existencia de numerosas empresas que, con licencia de gestor, no valorizan o reciclan y, por tanto, no fabrican áridos reciclados con los que evitar el consumo de materia prima natural y sus impactos económicos y ambientales», explicó.

Desde la asociación destacaron que la preocupación ante la gestión de residuos de construcción y demolición ha motivado la necesidad de abordar esta problemática abarcando todos los sectores y agentes implicados en esta materia, con el fin de incidir en la necesidad de un auténtico compromiso con el desarrollo sostenible y una adecuada gestión medioambiental. De ahí que estén convocados todos los Ayuntamientos de la provincia.

Las jornadas de ayer pretendieron promulgar las buenas prácticas entre las administraciones y los productores, dando a conocer tanto las herramientas legales a su alcance como la normativa a la que están sujetos en función del grado de responsabilidad en la gestión de los residuos.

Desde AGERDCYL se incidió en la inaplazable necesidad de abordar, por las administraciones públicas, las obligaciones derivadas del real decreto 105/2008, sobre todo lo relativo a la instauración de avaluos municipales que garanticen la entrega de todos los residuos producidos a un gestor autorizado. De igual forma, se insistió en la urgencia de implementar las políticas y directrices europeas (reducción de consumo de áridos naturales, reciclado de todos los escombros producidos, separación y reciclaje de todas las fracciones, y en la reutilización en obra de los áridos reciclados naturales.

El Consorcio de Residuos informa a los alcaldes de la gestión de escombros de obras menores

original

El Consorcio Provincial de Residuos, entidad formada por Diputación y Ayuntamiento de Palencia, ha convocado esta mañana, en colaboración con la Asociación de Gestores de Residuos de Construcción y Demolición de Castilla y León (AGERDCYL), a los alcaldes de la provincia a una jornada informativa para presentar el modelo de gestión de la recogida de residuos procedentes de pequeñas obras de construcción.

No solo a los 56 municipios de la provincia adheridos al Sistema Provincial de Gestión de Residuos de Escombros procedentes de obras menores, sino también a los 22 que ya tienen aprobadas ayudas este año, mediante convocatoria pública, para la instalación de puntos de recogida en sus territorios, como los restantes que estén interesados en adherirse e integrarse en este sistema provincial, que abierto a nuevas incorporaciones permite e intenta conseguir dar el mejor uso posible a los escombros como áridos reciclados.

La defensa y protección de nuestro entorno natural y la gestión adecuada de los residuos de construcción son una labor esencial de las sociedades modernas, por ello, el Consorcio Provincial de Residuos de Palencia organiza esta jornada informativa sobre la puesta en marcha del Sistema Provincial de Gestión de Residuos de Escombros.

La preocupación ante la gestión de residuos de construcción y demolición ha motivado la necesidad de abordar esta problemática abarcando todos los sectores y agentes implicados en esta materia, con el fin de incidir en la necesidad de un auténtico compromiso con el desarrollo sostenible y una adecuada gestión medioambiental. De ahí que estén convocados todos los Ayuntamientos de la provincia. Esta jornada pretende promulgar las buenas prácticas entre las administraciones y los productores, dando a conocer tanto las herramientas legales a su alcance como la normativa a la que están sujetos en función del grado de responsabilidad en la gestión de los Residuos de Construcción y Demolición (RCDs) producidos.

Los alcaldes de la provincia se informan del nuevo servicio de gestión de residuos de escombros

Cadena SER • original



Getty Images

El **Consortio Provincial de Residuos**, entidad formada por Diputación y Ayuntamiento de Palencia, ha convocado esta mañana, en colaboración con la Asociación de Gestores de Residuos de Construcción y Demolición de Castilla y León (AGERDCYL), a los alcaldes de la provincia a una **jornada informativa para presentar el modelo de gestión de la recogida de residuos procedentes de pequeñas obras de construcción**.

No sólo a los 56 municipios de la provincia adheridos al Sistema Provincial de Gestión de Residuos de Escombros procedentes de obras menores, sino también a los 22 que ya tienen aprobadas ayudas este año, mediante convocatoria pública, para la **instalación de puntos de recogida** en sus territorios, como los restantes que estén interesados en adherirse e integrarse en este sistema provincial, que abierto a nuevas incorporaciones **permite e intenta conseguir dar el mejor uso posible a los escombros como áridos reciclados**.

La defensa y protección de nuestro entorno natural y la gestión adecuada de los residuos de construcción son una labor esencial de las sociedades modernas, por ello, el Consorcio Provincial de Residuos de

Palencia organiza esta jornada informativa sobre la puesta en marcha del Sistema Provincial de Gestión de Residuos de Escombros.

La preocupación ante la gestión de residuos de construcción y demolición ha motivado la necesidad de abordar esta problemática abarcando todos los sectores y agentes implicados en esta materia, con el fin de incidir en la necesidad de un auténtico compromiso con el desarrollo sostenible y una adecuada gestión medioambiental. De ahí que estén convocados todos los Ayuntamientos de la provincia. **Esta**

jornada pretende promulgar las buenas prácticas entre las administraciones y los productores, dando a conocer tanto las herramientas legales a su alcance como la normativa a la que están sujetos en función del grado de responsabilidad en la gestión de los Residuos de Construcción y Demolición (RCDs) producidos.

SERVICIO DE RECOGIDA DEL CONSORCIO DE RESIDUOS DE PALENCIA. El pasado 19 de octubre el Consejo de Administración del Consorcio de Residuos adjudicaba el servicio de del contrato de servicio de recogida selectiva de residuos de obras menores a favor de cuatro empresas que se repartirán la prestación del servicio en cuatro lotes en las cuatro zonas de gestión de la provincia (nororiental- noroccidental-centro y sur) por un total de 118.667 euros, para abarcar a 56 municipios y una población de más de 76.400 habitantes.

Los servicios que prestarán estas empresas incluyen la instalación y alquiler de contenedores; servicio de recogida y transporte de los residuos de escombros procedentes de obras menores; reposición del contenedor y la limpieza y mantenimiento de los contenedores instalados.

Además, la Diputación de Palencia ayuda a los municipios de la provincia en el acondicionamiento de espacios donde recoger estos escombros a través de tres convocatorias de ayudas dotadas con 315.000 euros, de las que se han beneficiado 73 municipios. Estas zonas tienen que reunir una serie de requisitos que a través de estas ayudas se han garantizado y que son que debe de ser un punto accesible y bien señalizado; contar con una plataforma en el suelo correctamente preparada y provista de un cerramiento o vallado para su control para evitar así el vertido de otro tipo de residuos.

AGERDCYL (Asociación de Gestores de Residuos de Construcción y Demolición de Castilla y León) nació en febrero de 2013 con un firme y claro propósito: impulsar la creación y el desarrollo del sector. Con esta finalidad fija cuatro objetivos que determinarán su línea de actuación en Castilla y León:

1. Fomentar la innovación de los procesos y la calidad de los áridos reciclados.
2. Colaborar con las administraciones públicas en la elaboración e implementación de políticas sostenibles de gestión de residuos.
3. Denunciar las malas prácticas realizadas en vertederos ilegales.
4. Divulgar las cualidades y usos de los áridos reciclados, así como dar a conocer a la opinión pública las ventajas sociales y medioambientales de este segmento.

Esta red de empresas que pertenecen a AGERDCYL y que están presentes en las provincias de la región permite contribuir a la correcta gestión de los residuos de construcción y demolición (RCD) que se producen como consecuencia de la actividad constructora o rehabilitadora, una de las asignaturas pendientes en la mayoría de nuestros ayuntamientos.

Para AGERDCYL es vital que el uso de áridos reciclados no se quede en una mera anécdota, que las administraciones regulen y promuevan su uso, que se ponga coto (mediante inspecciones y multas ejemplificadoras) a quienes realizan una gestión irregular y que generan una competencia desleal, mala para el sector y para el medio ambiente.

En alerta constante AGERDCYL ha volcado todos sus esfuerzos también en denunciar la existencia de vertidos incontrolados de residuos de construcción y demolición, como los realizados en varios municipios de la comunidad, vertidos de los que la organización alerta con solicitudes dirigidas a ayuntamientos, así como con denuncias dirigidas a la Consejería de Medio Ambiente o al SEPRONA de la Guardia Civil.

Por todo ello, uno de los problemas a los que AGERDCYL debe hacer frente es a la falta de interés de los ayuntamientos para cumplir con su obligación de regular los residuos de construcción y demolición. Según el Real Decreto 105/2008 sobre producción y gestión de RCD en España, existe un mecanismo de control de los flujos de los desechos mediante un sistema de fianza a la hora de otorgar una licencia

de control de los flujos de los desechos mediante un sistema de fianza a la hora de otorgar una licencia de obra, según el cual devolverán al promotor de la misma el permiso cuando los residuos se hayan entregado a una empresa autorizada para su recuperación. Esta es la mejor vía para que los ayuntamientos garanticen el cumplimiento de la Ley y el respeto y sostenibilidad ambiental.

La valorización de escombros en áridos reciclados es, además de una necesidad ambiental, una obligación legal. Aunque existen múltiples iniciativas de empleo de áridos reciclados en diferentes tramos de vías en el territorio español, en Castilla y León este tipo de acciones son menos habituales, aunque podemos encontrar algunas experiencias significativas.

La gestión y reciclaje de los RCDs. Por todos es conocido el elevado índice de actividad alcanzado en las últimas décadas por el sector de la construcción en España, provocando un auge extraordinario en la generación de residuos procedentes tanto de las edificaciones de nueva planta como de la demolición de inmuebles antiguos, sin olvidar los derivados de pequeñas obras de reforma. Dichos residuos son los que constituyen la categoría denominada como residuos de construcción y demolición, cuyo tratamiento resulta todavía insatisfactorio en la mayor parte de los casos.

La insuficiente prevención a la hora de generar estos residuos en origen, unida al escaso reciclado de los que se producen provoca un grave problema ambiental, como el que se deriva de la contaminación de suelos y acuíferos en vertederos incontrolados, del deterioro paisajístico y de la eliminación de estos residuos sin aprovechar sus recursos valorizables.

El 90% de los RCDs puede valorizarse. De ellos, un 75% se consigue transformar en áridos reciclados mientras que el resto logra ser recuperado por gestores especializados y clasificado como metales, maderas, plásticos o papel-cartón.

La fabricación y comercialización de materiales y áridos reciclados constituye el objetivo básico de la gestión medioambiental de los RCD. El porcentaje de reciclaje como áridos es el indicador que muestra el nivel de maduración del sector del reciclaje, así como la eficiencia del conjunto del sector de la construcción: a recuperar una parte de los recursos naturales no renovables que consume. En las jornadas se presentará el diagnóstico realizado por el Consorcio Provincial de Residuos sobre cuánto y dónde se genera este residuo así como la propuesta que ha elaborado para su adecuada recogida y gestión.